



7

88116

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "CARDA PARA CUEROS Y OTROS ARTICULOS", a favor de
MANUFACTURAS DE LA PIEL, S.A., residente en MANRESA (Barce-
lona), calle Carrió 23.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una
carda para cueros y otros artículos.

5. El modelo presenta la ventaja sobre las cardas para
cueros de tipo corriente, de que trabaja en mejores condi-
ciones que aquellas debido al hecho de que, el mazo de alam-
bres que constituye la carda va embebido en su mayor parte
en la masa de una corona circular adherida al núcleo central
de la carda.

10. Gracias a ello y a consecuencia de que los alambres
de la carda sobresalen únicamente unos milímetros del cuerpo



7 J

88116

de la misma, trabajan en forma muy eficaz sin perjudicar no obstante el cuero.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, muestra una carda para cueros del indicado tipo.

10. La figura 2, vista en sección.

15. Consiste la carda para cueros y otros artículos objeto de este modelo, en un núcleo metálico 1 en el que van fijados en posición radial una pluralidad de púas 2 embebidas en su mayor parte excepto por sus extremos, en la masa de una corona circular 3 de goma u otro material elástico-fléxible similar solidarizada al núcleo central, formando los tres elementos núcleo, corona y mazo de púas un todo único.

20. El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse en cualquier tamaño y con el material más adecuado, por quedartodo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.



N O T A

88116

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende de las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Carda para cueros y otros artículos, caracterizada esencialmente por comprende un núcleo central en el que van fijados en posición radial una pluralidad de púas embebidas en su mayor parte en la masa elástico-fléxible de una corona circular solidarizada al indicado núcleo, en forma de que únicamente los extremos de las púas que sobresalen de la periferia de la citada corona son los que sufren los mayores esfuerzos y tensiones durante su trabajo, quedando el resto del mazo de púas en una zona compensadora semirrigida.

10. 2. Carda para cueros y otros artículos.
15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 7 JUL. 1951

MANUFACTURAS DE LA PIEL, S.A.

p.a.

J. DIEZ IVERN MINALLES
P. P.

S/vf.

88116

Fig. 1

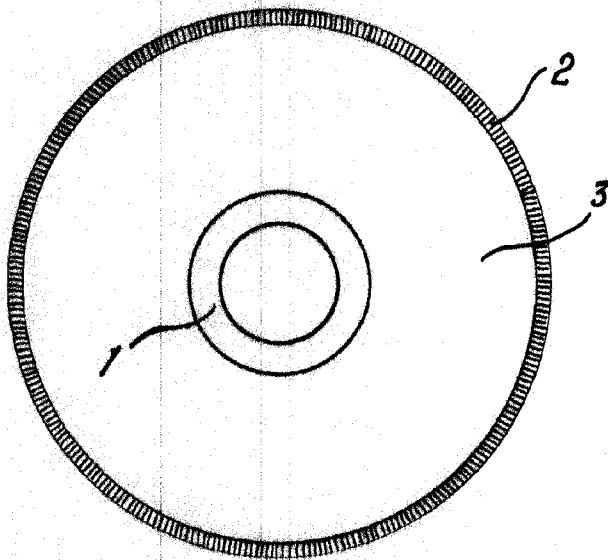
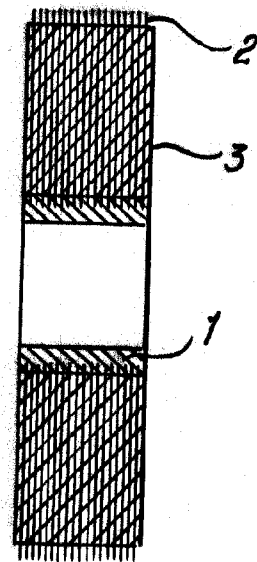


Fig. 2



Madrid, 7 JUL. 1961
Jaime Isern

pp.